

Radicación relacionada: 1-2026-008363

GDRCC

Bogotá D.C., 10 de marzo de 2026

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SIC

delegaturaconsumidor@sic.gov.co

Asunto : Queja academia de conducción - Traslado externo

Reciba un cordial saludo de parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Atentamente le informo que se recibió la queja asunto del presente y por considerar que su objeto es ajeno a las funciones de esta entidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por la Ley 1755 de 2015, doy traslado de esta, para que, en el ámbito de sus funciones y competencias, se proceda a dar respuesta al interesado.

El requerimiento de la solicitud fue radicada como anónimo con numero 1-2026-008363.

Datos de la PQR

*"Información del ciudadano:
Descripción de los hechos: Hola buenos días. Mi nombre es Yeny Isabel Simanca Castro C.C 1063487723 y quisiera exponer un caso con una academia de conducción. Hace aproximadamente un mes o menos de un mes estuve abonando a una academia de conducción 450.000 pesos colombianos pero he tenido varios inconvenientes y no voy a poder tomar el servicio o sea no voy a poder sacar la licencia hasta ahora no he ido a ninguna clase por lo que estuve escribiendo a ver si se me puede hacer devolución del dinero ya que no he tomado el servicio entonces me parece algo injusto hacer pagado por algo que no voy a tomar. Ellos me dicen que normalmente no devuelven dinero pero que iban a mirar ella les he escrito dos días seguidos y me siguen diciendo lo mismo entonces quisiera saber si ustedes me pueden colaborar en que debo de hacer o si ellos están en todo su derecho de no responderme con mi dinero. Resalto que aún no he ido ni a la primera clase y que no me han inscrito en el runth"*

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello.
Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,

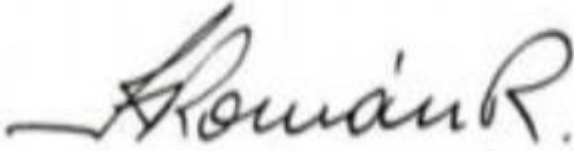
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21



TATIANA MIREYA ROMAN ROBAYO
COORDINADOR GRUPO DE RELACIÓN AL CIUDADANO
GRUPO RELACION AL CIUDADANO

CopiaExt:

Folios: 2

Anexos:

Nombre anexos:

Elaboró: CATERIN GOMEZ SANCHEZ

Aprobó: TATIANA MIREYA ROMAN ROBAYO

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21